

MUNICIPIO CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

ALLENDE #21 C 98200 R.F.C.MCO-850101-MC3

TESORERÍA MUNICIPAL

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Nº 0128 -D

Registro No. _____

RECIBI la cantidad de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN)

EXPEDIDO A: N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO 7

CONCEPTO: PAGO PARCIAL PARA CUBRIR RENOVACION 2023

PARA VENTA DE CERVEZA EN SU NEGOCIO GIRO BILLAR, UBICADO

EN CALLE N3-ELIMINADO 2

CONCEPCION DEL ORO, ZAC. 28 DE DICIEMBRE DEL 20 22

Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL Concepción del Oro, Zacatecas

\$	1818.	18
	181.	82
TOTAL	2,000.00	

MUNICIPIO CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

ALLENDE #21 C.P. 98200 R.F.C.MCO-850101-MC3

TESORERÍA MUNICIPAL

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Nº 0151 -D

Registro No. _____

RECIBI la cantidad de \$ 2,133.43 (DOS MIL CIENTO TREINIA Y TRES PESOS 43/100 MN)

EXPEDIDO A: N4-ELIMINADO 1 LETRA _____ R.F.C. _____

CONCEPTO: PAGO TOTAL DE RENOVACION 2023 PARA VENTA DE CERVEZA EN SU NEGOCIO GIRO BILLAR, UBICADO EN ESTA LOCALIDAD.

N5-ELIMINADO 2

CONCEPCION DEL ORO, ZAC. 10 DE ENERO DEL 20 23

Tesorero Municipal

10% UAZ

\$	1,939.	48
	193.	95
TOTAL	\$ 2,133.	43

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.